



A1112 (A1113 A1114)

07/03/2001 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO, DIPUTADO DEL GRUPO SOCIALISTA

Madrid, 07-03-2001

Sr. Rodríguez Zapatero.- Señor Aznar, la violencia doméstica o de género es, quizá, uno de los problemas sociales más graves y que más degradan nuestra realidad social. En los últimos cinco años ha habido cerca de 300 mujeres asesinadas en nuestro país como consecuencia de estas acciones; en el año 2000, 30.000 denuncias por malos tratos formuladas por mujeres en nuestro país; en lo que va de año, siete mujeres asesinadas.

Su Gobierno aprobó un Plan hace tres años para luchar contra la violencia doméstica. Le quiero preguntar hoy qué balance hace de ese Plan.

Presidente.- Señoría, el Gobierno es muy consciente de la gravedad de este problema y, justamente por eso, puso un plan en marcha, el primer Plan de Acción que se pone en nuestro país contra la violencia doméstica, que está produciendo, en el tiempo que se ha materializado, unos resultados muy sustanciales y apreciables.

Sr. Rodríguez Zapatero.- Ya veo que el balance que puede hacer de ese Plan es tan escueto y tan raquítrico como las ideas que acaba de exponer porque, si la obra humana se mide por los resultados, el Plan ha sido un absoluto fracaso. Es muy negativo que haya planes que no tienen ninguna viabilidad y que no se pueden aplicar.

La violencia doméstica y las denuncias han seguido creciendo en estos tres últimos años. Usted dedicó, señor Aznar, tres líneas en su discurso prolijo de investidura a este problema y no ha dedicado ni un minuto en su acción de Gobierno, ni un minuto como prioridad social, como a otras muchas cuestiones que son prioritarias socialmente en España.

La violencia doméstica tiene mucho que ver con la igualdad. No habrá una democracia plena en España mientras no haya una igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos. Acabamos de recordar cuál es la cifra de actividad en el empleo de las mujeres, acabamos de ver cuál es la precariedad tan sangrante que hay para las mujeres en el mercado laboral. Sabemos que en este país sólo un 2 por 100 de los niños de menos de tres años, de niños y niñas, tienen una plaza pública en una guardería, frente al 18 por

100 de Francia y el 48 por 100 de Finlandia. No hay medidas políticas ni sociales para luchar por la igualdad.

Y le digo: haga un esfuerzo, haga una Vicepresidencia para la política social en este país y para la igualdad, que será el gran objetivo del siglo XXI; si no, ni usted, ni su Gobierno, ni nuestro país, lamentablemente será, como tantas veces quiere, un país grande.

Presidente.- Señoría, menos mal que en estos años solamente se ha creado más del 50 por 100 de los puestos de trabajo para las mujeres y, además de eso, Señoría, se ha reducido la tasa de paro femenina en más de diez puntos. Menos mal, porque realmente no la encontramos muy bien.

Le quiero decir, Señoría, que violencia doméstica, por desgracia, existe desde siempre. La diferencia es que parece ser que solamente este Gobierno tuvo la idea de poner en marcha un plan nacional contra la violencia doméstica. Antes, por lo visto, había mucha sensibilidad pero no había planes, porque había, probablemente, otras sensibilidades más acuciantes que les impedían dedicarse a estas cuestiones.

Le quiero decir que, al respecto, afortunadamente, se ha podido mejorar la protección legal de las víctimas modificando artículos del Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Le puedo decir que se han creado 97 unidades especializadas en la Policía y en la Guardia Civil, 37 oficinas de asistencia a las víctimas, 119 casas de acogida, 153 programas para la atención a mujeres víctimas y se ha formado a más de 30.000 profesionales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de órganos judiciales, docentes y personal sanitario en la lucha contra la violencia doméstica, cosa que hace unos años no existía en nuestro país. Se han invertido más de 8.000 millones de pesetas. Y eso, Señoría, no es suficiente.

El problema de la violencia doméstica, que es un problema de gran sensibilidad, y de gran sensibilidad para el Gobierno, hace que todavía tengamos que enfrentarnos a él con nuevas medidas, fortaleciendo las existentes y presentando a esta Cámara, a las Comunidades Autónomas y a las Organizaciones No Gubernamentales lo que hará el Gobierno en los próximos días, que es el II Plan Nacional de acción contra la violencia doméstica.

Y le quiero decir: será el segundo Plan de Acción en la historia de nuestro país; antes no podíamos hablar de eso.